



REFORMA DE SALUD Y USTED



Preguntas Comunes

¿Qué significan los cambios en el Sistema de Salud para los residentes del Condado de Contra Costa?

La Reforma del Sistema de Salud es conocida como Obamacare y significa que más personas tendrán acceso a un seguro de salud asequible. Esto quiere decir que usted puede obtener servicios preventivos sin costo adicional. En California y en Contra Costa los residentes tendrán dos opciones Medi-Cal o Covered California.

¿Qué es la expansión de Medi-Cal?

A partir de enero del 2014, Medi-Cal cubrirá a más personas incluyendo a adultos solteros sin hijos que ganan no más de \$15,860 al año, o a una familia de cuatro que gane no más de \$32,500 al año. Los bienes familiares o individuales, tales como tener dinero en el banco, ya no será criterio para elegibilidad. Si usted es elegible, no tendrá que pagar una prima mensual. Después de inscribirse, podrá unirse a un plan de salud para administrar su atención médica. En el Condado de Contra Costa, los participantes de Medi-cal pueden seleccionar Contra Costa Health Plan o Blue Cross. Las personas que actualmente están inscritos en el Programa de Salud de Bajos Ingresos (LIHP por sus siglas en ingles) serán automáticamente trasladado a un plan de salud administrado por Medi-Cal o serán inscritos en un programa de cobertura ofrecido por Covered California dependiendo de los ingresos y tamaño de la familia.

¿Cómo me inscribo en el programa de expansión de Medi-Cal?

La expansión de Medi-Cal se inicia en enero de 2014. Si ya está inscrito en el programa de expansión de cobertura de Medi-Cal (MCE por sus siglas en ingles) bajo LIHP, usted será automáticamente inscrito en la expansión de Medi-Cal y usted no tiene que hacer nada.

En Contra Costa, puede aplicar para Medi-Cal llamando al Centro de Aplicaciones de Medi-Cal al 1-800-709-8348 o en el www.mybenefitscalwin.org y seleccione el enlace Español.

¿Qué es Covered California?

Este es el nuevo mercado de seguros de salud. Usted puede comprar un seguro de salud para usted o su familia si usted no califica para Medi-Cal o no tiene seguro de salud a través de su trabajo. La nueva Ley ofrece ayuda financiare para personas que necesitan ayuda para comprar un seguro de salud. Usted puede calificar para recibir ayuda financiera del gobierno federal para ayudar a pagar su cuota si:

- 1) Su ingreso es entre \$32,500 y \$94,200 para una familia de cuatro o entre \$15,000 y \$44,680 si es un individuo que desea cobertura Y
- 2) Es ciudadano EEUU o residente legal permanente

Pueda ser que usted todavía pueda comprar seguro a través de Covered California si no cumple con estos requisitos, pero no será elegible para recibir ayuda financiera del gobierno federal.





Continuación de Preguntas Comunes

¿Tendré que pagar para inscribirme en un plan de salud a través de Covered California?

Pueda ser que usted califique para recibir ayuda financiera del gobierno para comprar seguro de salud y quizás tenga que pagar al menos una parte de su cobertura médica. Covered California tiene una calculadora en línea para ayudarle a calcular cuánto le costará comprar seguro de salud en el 2014 y la cantidad de su asistencia financiera. Visite www.coveredca.com/calculating_the_cost.html para calcular el costo.

¿Qué planes de salud ofrecerá Covered California a los residentes de Costa Contra?

Covered California ofrece cinco planes de salud en Contra Costa y usted puede elegir el plan que mejor se adapte a usted o a su familia. Los cinco planes son Contra Costa Health Plan HMO, HMO Kaiser, Health Net PPO, Blue Cross PPO y Blue Shield PPO.

¿Cuándo puedo inscribirme en Covered California?

La inscripción para Covered California se abrirá el 1 de octubre del 2013 hasta el 31 de marzo del 2014. Si usted no se inscribe durante este período de inscripción abierta, no podrá inscribirse hasta el próximo período anual de inscripción abierta. La única excepción a esta regla es si usted tiene un evento clasificatorio, causando que usted pierda su cobertura de seguro de salud o elegibilidad para Medi-Cal. Es importante que se inscriba lo mas pronto posible para no perder su cobertura médica.

¿Cómo me inscribo en Covered California?

Puede llamar al 1-888-975-1142 o inscribirse en línea en www.coveredca.com/es a partir del 1 de octubre del 2013.

¿Qué puedo hacer si mis ingresos son bajos y necesito cobertura de salud hoy?

Usted puede calificar para Medi-Cal o para LIHP en Contra Costa ahora. Si usted se inscribe en LIHP ahora y su ingreso no es mas de \$15,856, usted será automáticamente inscrito en Medi-Cal a partir del 1 de enero del 2014, cuando se termine el programa LIHP.

Para saber si usted es elegible para recibir cobertura de salud, llame al 1-800-771-4270 y hable con un consejero financiero o visite el sitio web de los Servicios de Salud de Contra Costa (CCHS por sus siglas en ingles) www.cchealth.org/insurance

Números y Sitios Web Importantes para Información sobre la Reforma del Sistema de Salud:

Covered California: 1-888-975-1142 o www.coveredca.com/es

Medi-Cal - 1-800-709-8348 o www.mybenefitscalwin.org

Consejeros Financieros de CCHS - 1-800-771-4270 o www.cchealth.org/insurance

Contra Costa Health Plan - 1-800-211-8040 o www.cchealth.org/healthplan

actualizado 27/9/2013



Para imprimir estas preguntas comunes u otra información, por favor visite www.cchealth.org/aca

